



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Prácticas en Empresas	Código	611G01045	
Titulación	Grao en Economía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	Anual	Cuarto	Optativa	18
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Análise Económica e Administración de EmpresasDereito PrivadoEconomía Aplicada 1Economía Financeira e Contabilidade			
Coordinador/a	Barreiro Viñan, Jose Manuel	Correo electrónico	jose.barreiro.vinan@udc.es	
Profesorado	Barreiro Viñan, Jose Manuel Barros Garcia, Antonio Grandio Dopico, Antonio López Pampín, José Carlos Mendez Naya, Jose Palleiro Barbeito, Ricardo Veiga Fernández, Luís Angel	Correo electrónico	jose.barreiro.vinan@udc.es antonio.barros@udc.es antonio.grandio1@udc.es c.lpampin@udc.es jose.mendez@udc.es r.palleiro@udc.es l.veiga@udc.es	
Web	<a href="http://http://www.economicas.udc.es/subido/practicas_empresas/Regulamento_Practicas_FEE.pd">http://http://www.economicas.udc.es/subido/practicas_empresas/Regulamento_Practicas_FEE.pd</a>			
Descripción general	A información relativa a esta asignatura pode consultarse na normativa vixente que regula as prácticas en empresa			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.



B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje					
Resultados de aprendizaje			Competencias del título		
- Contribuir á formación integral do estudante complementando a aprendizaxe teórica e práctica - Facilitar o coñecemento da metodoloxía de traballo adecuada á realidade profesional. - Favorecer o desenvolvemento de competencias técnicas, metodolóxicas, persoais e participativas - Obter unha experiencia práctica que facilite a inserción no mercado de traballo. - Favorecer os valores da innovación, a creatividade e o emprendimento.			A1	B1	C1
			A3	B2	C3
			A4	B3	C4
			A6	B4	C5
			A7	B5	C6
				B6	C7
				B7	C8
				B8	
				B9	

Contenidos	
Tema	Subtema
Os contidos a desenvolver polo estudante fixaranse de común acordó co titor da empresa	Os contidos a desenvolver polo estudante fixaranse de común acordó co titor da empresa

Planificación				
Metodoloxías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Resumen	A1 A3 A4 A6 A7 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	1	60	61
Trabajos tutelados	A1 A3 A4 A6 A7 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	300	74	374
Atención personalizada		15	0	15

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición



Resumen	O alumno deberá facer un resumo ou memoria das actividades realizadas durante a o periodo de prácticas
Trabajos tutelados	A metodoloxía desenvolvida nas prácticas externas corre a cargo da empresa, en función do Plan Formativo e das características e organización da mesma.

### Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados	As prácticas teñen tutorización por un profesor tutor da UDC e por un membro da organización na que realicen as prácticas.

### Evaluación

Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A3 A4 A6 A7 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	1) Informe del tutor profesional: 70% 2) Nota media del expediente a la recepción del informe del tutor profesional: 20% 3) Asistencia a los eventos que a lo largo del curso se convoquen por el vicedecanato de prácticas externas: 10%	100

### Observaciones evaluación

Para el reconocimiento de la calificación por asistencia a eventos el estudiante debe facilitar los documentos que acrediten tal asistencia como fecha límite la de recepción del informe del tutor profesional.

Para que se reconozca la calificación por asistencia a eventos el estudiante debe asistir al menos al 50% de los que se hubiesen convocado desde el vicedecanato de prácticas externas.

### Fuentes de información

Básica	Poden consultarse as referencias bibliográficas máis relacionadas cosestudos de Grao
Complementaria	

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías